

XVII

Estando más tarde Alfonso VIII en Madrid, y oyendo los unánimes elogios que de los milagros de San Isidro de boca en boca corrían, quiso visitar en San Andrés el cuerpo del excelso Labrador, lo cual llevó á cabo, acompañado de muchos Grandes de Castilla, Capitanes, Caballeros y Señores que con él habían estado en las Navas, y todos reconocieron en el rostro de San Isidro al Pastor que tan providencialmente les había guiado.

Este reconocimiento del *Pastor de las Navas* en el cuerpo de San Isidro se hizo constar y se expresaba claramente en el *Oficio del Triunfo de la Santa Cruz*, que desde entonces se rezó hasta el año 1584, en que el Cardenal Quiroga dispuso un nuevo catálogo de los Santos de su Arzobispado de Toledo, aprobado por el Papa Gregorio XIII.

Agradecido el Rey á San Isidro, mandó se le hiciese una capilla en la misma iglesia parroquial de San Andrés, y ordenó la construcción de un arca de madera forrada de cuero, en cuyo exterior se pintaron algunos de los milagros del Santo Labrador: arca que todavía, aunque deteriorada, se conserva, y que todos hemos contemplado en la Exposición histórica nacional de Madrid en 1893.

Llevóse á cabo la traslación del santo cuerpo á la capilla en 1213, colocado dentro del arca, elevada sobre cuatro leones de piedra, á presencia del Rey D. Alfonso y de su esposa la Reina Doña Leonor y de sus hijos los Infantes D. Enrique y Doña Berenguela, esta última luego Reina de León y madre de San Fernando, acompañados de toda su corte.

Los vecinos de Madrid, para perpetuar en lo futuro la

devoción á San Isidro, que todavía no estaba canonizado, fundaron en aquella capilla la cofradía de este Santo hacia el año 1568, la cual fué aprobada por Bula de Gregorio XIII, en 1584.

Esta cofradía de San Isidro observaba la piadosa costumbre de dar de comer á dieciseis pobres. Un día, el designado para esta limosna, sobró un poco de comida en la olla y mandó el Mayordomo que llamasen otros dos pobres para dársela. Entraron éstos y se sentaron á la mesa; pero otros pobres clamaban á la puerta para que también se les socorriese. La olla estaba ya sin comida; mas, á petición del referido Mayordomo, la examinaron de nuevo y la hallaron perfectamente colmada de carne bien sazónada y cocida. Llamaron otros dieciseis pobres y les dieron de comer con abundancia; pero como aun sobraba en la olla, tuvieron necesidad de buscar otros menesterosos, que al fin divulgaron el milagro.

XVIII

Entre los muchísimos que se obraban por intercesión de San Isidro, no eran los menos numerosos los de remediar la amargura de las mujeres estériles.

Julio de Portegal y su esposa Catalina de Villanueva, después de muchos años casados sin tener sucesión, tuvieron un hijo el año 1588, merced á sus constantes súplicas á Dios; pero el niño enfermó y murió á poco tiempo. Portegal, en medio de su dolor, se acordó de San Isidro y le rogó se le devolviese vivo, ofreciéndole, en cambio, entrarle en la cofradía y sentarse él también por hermano. Al instante el niño abrió los ojos y comenzó á llorar, agarró el pecho de su madre y quedó completamente bueno y sano.

Un notario apostólico, llamado Juan Martínez de Fi-

gueroa, hallábase enfermo de perlesia, en Madrid, el año 1593; y, ya desahuciado por los médicos, su padre le recomendó tuviese mucha fe en San Isidro, en cuya cofradía iba á inscribirle por hermano. Practicada esta diligencia, el enfermo recobró la salud y fuese al momento á la iglesia de San Andrés para dar las gracias á San Isidro.

La misma ó mayor amistad que los ángeles habían dispensado á Isidro durante su vida terrenal, se la continuaron después de su glorioso tránsito.

Cuentan sus historiadores, que estando un buen hombre, llamado García Pérez, velando una noche en la iglesia de San Andrés, según costumbre muy acreditada en aquel tiempo, se quedó dormido, y entre tanto se apagaron las lámparas del templo. Cuando despertó García y se encontró á obscuras, salió de la iglesia en busca de luz; y cuando volvió con ella, halló encendida la lámpara que estaba delante del sepulcro de San Isidro, alumbrada con luz del cielo.

Y en el proceso de canonización se testifica haber sucedido en la precitada iglesia de San Andrés, donde se veneraba á San Isidro, que, apagadas las lámparas del Santísimo y la de la capilla del Santo Labrador, de repente se encendían por sí solas, lo cual acontecía algunos días entre semana, pero especialmente los sábados, así como también se afirma, en el dicho proceso, que los referidos sábados bajaban los ángeles á la capilla de San Isidro, y entonaban, con dulcísimas músicas, canciones en alabanza de Dios y de su amado siervo, al modo de otro milagro igual, ocurrido un sábado del año 1490 en la parroquia muzárabe de San Lucas, en Toledo, donde también los ángeles cantaban coplillas y la Salve á la Virgen de la Esperanza.

XIX

Aunque no constituya prueba de santidad la incorrupción de los cuerpos, es lo cierto que Dios ha favorecido con ella los de muchos bienaventurados.

Enrique IV de Castilla visitó, el año de 1463, el cadáver de San Isidro, y, abierto el sepulcro, hallaron el sagrado cuerpo, no solo incorrupto y entero, sino despidiendo también suave olor y celestial fragancia.

Y Lucio Marinco Sículo, trescientos años después de muerto San Isidro, afirma que lo vió tan entero como si no hubiera tres meses que había espirado, sin faltarle ni aun la punta de la nariz, que es lo primero que en los cadáveres se descompone y pulveriza.

En la visita que se hizo de tan sagradas reliquias el año 1613 para terminar el proceso de su canonización, se halló el cuerpo tan entero, que fácilmente se sacó de la caja, sin desunirse miembro alguno, á pesar de haber pasado más de cuatrocientos años de su muerte, siendo presentes al acto el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas, el Obispo de Canarias y otras personas respetables, además de los Médicos y Cirujanos que declararon estaba aquel cuerpo incorrupto y entero sobrenatural y milagrosamente.

El año 1232, teniendo descubierto el cuerpo de San Isidro y expuesto á la pública veneración, un sacerdote, llamado Pedro García, racionero de Santa María de la Almodena, sacó unas tijeras y cortó unos cabellos de la cabeza del siervo de Dios. Llevóselos á su casa provisionalmente con propósito de colocarlos en su iglesia; pero le sorprendió tan grande turbación y encogimiento de ánimo, que, conociendo que era efecto de su atrevimiento, se

apresuró á llevarlos á su iglesia de Santa María, con la cual recobró la perdida tranquilidad.

La Reina Doña Juana Manuel, mujer de Enrique II, *el de las Mercedes*, tan devota de San Isidro como amada de sus pueblos, visitó el sagrado cuerpo, y pidió y obtuvo que la diesen uno de los brazos; pero en el acto, y todavía dentro de la iglesia, la sobrecogió tan recio accidente, que estuvo en gravísimo peligro de morir; y, aunque con mucho trabajo, pudo pronunciar estas palabras: *Vuelvan el brazo al Santo*, recobrando la salud tan pronto como fué obedecida. Este brazo, que es el derecho, suelto y desencajado, se halla dentro de la urna con lo restante del cuerpo.

La Reina Doña Isabel la Católica cayó gravemente enferma, y, como era tan devota del glorioso San Isidro Labrador, se encomendó á él fervorosamente, y alcanzó en el acto la salud, por lo cual pasó á dar gracias al Santo en su capilla.

Y ocurrió que una de las damas que acompañaban á la Reina, sin duda por deseo piadosísimo, aunque algo irreverente, se llegó á besar los piés del Santo, y echándole los dientes, le arrancó, con mucho disimulo, el dedo pulgar del pie derecho, montó en su coche y salió en seguimiento del de la ilustre Isabel, que parece se dirigía á Toledo; pero, llegó la comitiva al río Manzanares; y, mientras todos los carruajes le atravesaban sin dificultad, los caballos de la camarista se encabritaban, negándose á entrar en el agua. Nadie se daba cuenta de la causa de tan extraño suceso, hasta que la dama, asaltada por el remordimiento, confesó á la Reina lo que había hecho. La esclarecida y piadosa Soberana dió orden de restituir á la iglesia de San Andrés la sagrada reliquia, y entonces los rebeldes é indómitos caballos entraron en el río y le pa-

saron con la docilidad y mansedumbre de todos los demás.

XX

En tiempo de D. Fernando III el Santo, vino á Madrid, desde Sevilla, un ministro real para cobrar el tributo de la martiniega. Hospedóse en casa de D. Pedro Carantón; y, estando sentado á la lumbre con los amigos y familia de la casa, y oyendo los grandes elogios y alabanzas que de los milagros de San Isidro todos hacían, pronunció estas ó parecidas ofensivas palabras: *Señores, yo bien creyera que si fuese hijo de algún príncipe ó personaje fuera Santo; pero decirme á mí que siendo un pobre trabajador y labrador del campo, era Santo, digo que no lo creo.* Acabada la conversación se fueron todos á acostar; pero el ministro, apenas entrado en la cama, se puso tan gravemente enfermo, que conoció que se moría, y á grandes voces pidió que le llevasen á la iglesia de San Andrés, ante el sepulcro de San Isidro Labrador, para pedirle perdón de las ofensas que le había inferido, y por las cuales Dios tan severa pero justamente le castigaba. Hiciéronlo así compadecidos, y le condujeron casi moribundo, á las altas horas de la madrugada, entre dos filas de hachas encendidas. Pusiéronle ante el sepulcro; pidió perdón humildemente, y San Isidro se le concedió, sintiéndose en el instante completamente bueno, por lo cual no tuvo el bendito Labrador en adelante más acérrimo defensor y entusiasta panegirista que el incrédulo recaudador de los tributos.

Miguel Pérez, uno de esos hombres que de todo pretenden hacer un chiste, padecía horribilmente de la vista, y le aconsejaron que visitase el sepulcro de San Isidro

y pidiese á éste el alivio ó la curación de su mal; pero él, con su espíritu excéptico y burlón, exclamó: *¡Oh, Isidro Beato! Ven tú á mí.*— En el instante experimentó unos dolores tan agudísimos en los ojos, que creía iban á salirse de las órbitas; y, arrepentido de sus necias palabras, fué al sepulcro, pidió al Santo que le perdonara, y así lo hizo el bienaventurado Labrador, quedando Miguel perfectamente curado.

Un clérigo, llamado Fernando Martín, dudaba mucho de la virtud de San Isidro, y se reía de los milagros que le contaban, llegando á decir: *Arrojemos su cuerpo á las llamas, y si no se quema y queda entero en la lumbre, sin daño alguno, entonces podremos creer que obra Dios por él los milagros que se refieren,* á lo cual añadió una horrible blasfemia. De allí á poco cayó enfermo, y murió en la más desesperada impenitencia.

En ocasión de una gran sequía, sacaron clero y pueblo de su sepulcro á San Isidro, haciéndole sentidas y solemnes rogativas. Un moro, llamado *Garsías*, viendo que, á pesar de todo, no había ni señales de lluvia, prometió volverse cristiano si lloviera durante las rogativas, y, si no, que tuviese mala muerte antes de ocho días.

Las súplicas de los fieles fueron escuchadas, y llovió copiosamente; mas el moro no cumplió su palabra, y antes de los ocho días murió de mala muerte, como había pedido, puesto que una noche, en la ribera del Manzanares, sin saberse cómo ni por quién, le mataron á puñaladas.

XXI

Cierto labrador rico necesitaba un criado para la labor de sus campos, y trató de ajuste con un mozo que se le presentara; mas, pidiéndole al mozo fianza para entregar

le el cuidado de su hacienda, el aspirante á criado le dijo que ponía por fiador de su conducta á San Isidro, en la seguridad de que, si no cumplía bien, el Santo le castigaría con todo rigor. Aceptó el amo al fiador propuesto y vistió á su criado con decencia, porque éste se hallaba en la mayor miseria; pero el sirviente, tan presto como estuvo bien vestido y con algún dinerillo, tomó una noche las de Villadiego, como suele decirse. En su huída, pasó casualmente por delante de la iglesia de San Andrés, y acaeció entonces este grandísimo prodigio: creyendo seguir el camino más derecho para echarse fuera de la villa, no hacía sino dar vueltas y más vueltas en derredor del circuito de la referida iglesia, y así se le pasó la noche, siempre sin dejar de correr. A la mañana siguiente echóle de menos su amo, y se fué á dar quejas al Santo por la villanía de aquel miserable; pero al llegar á la puerta de la iglesia, encontró á su criado, que no había dejado aún de correr y dar vueltas. Llamóle el caballero por su nombre, y el criado reconoció entonces su falta, arrepentido, prometiendo servirle por todos los días de su vida, cumpliendo honradamente su palabra.

El Nuncio Camilo Cayetano, que consagró la magnífica Basilica de San Lorenzo de El Escorial, la obra maravillosa de Felipe II, tenía un criado llamado José, á quien refirió María López que el año 1595, teniendo á su marido, Alfonso Sánchez, muy enfermo, desahuciado por los médicos y sacramentado, había recobrado éste la salud aplicándole una reliquia de San Isidro; pero José contestó que no lo creía, porque Isidro no estaba canonizado. La noche siguiente, estando el José en la cama, experimentó tan crueles y mortales congojas, que le parecía que San Isidro, en castigo de su incredulidad, le maltrataba y le ahogaba, por lo cual, arrepentido, pidió perdón al Santo, ofreciéndole dos Misas. Al día siguiente, José confesó y comulgó,

quedando libre de aquel martirio, y profesó en adelante á San Isidro grandísima devoción.

En Mayo de 1597, Isabel Soriano tenía una pierna tullida y en la cual sufría agudísimos dolores. Díjola su madre, María Benita, que se encomendase á San Isidro Labrador, en la seguridad de que recobraría la salud. Así lo hizo Isabel y quedó sana; pero su madre, que era muy devota del Santo, la encarecía diariamente el favor que había recibido y la necesidad de mostrarse agradecida á San Isidro, á lo cual la hija contestó: que el milagro le había hecho Dios, y no un hombre que no estaba todavía canonizado. Es cierto que solo Dios puede hacer milagros, y esta es la doctrina genuinamente católica; pero no es menos indudable que el Señor dispensa los milagros por mediación de sus Santos intercesores, lo mismo que por los ruegos de la Virgen Santísima. Así la ingratitud de Isabel Soriano recibió pronto duro castigo, porque se quedó baldada de ambas piernas. Reconoció entonces su falta, la confesó públicamente, se arrepintió de ella, pidió perdón á San Isidro, y de nuevo recobró la salud tan apetecida.

XXII

San Isidro se apareció, después de su muerte, á distintas personas para favorecerlas en diferentes trances apurados de muerte.

Una de ellas fué el joven Domingo Pérez, que, viniendo á Madrid, se quedó parálítico al pasar la sierra. Agotados inútilmente todos los recursos humanos, el Santo le dijo una noche el unguento con que había de frotarse el cuerpo, y, habiéndolo hecho, quedó restablecido.

Otro parálítico, llamado Lorenzo, quedóse una noche velando el sepulcro de San Isidro Labrador, el cual se le

apareció, vestido de blanco, y le designó también la untura con que se había de frotar, y alcanzó el mismo resultado que el anterior.

Adrián Félix, de dieciséis años de edad, se hallaba enfermo de garrotillo y en inminente peligro de muerte. Pidió que le llevaran una estampa de San Isidro, se la aplicó devotamente á la boca, á los ojos y á la garganta, y se le apareció el Santo, prometiéndole que no moriría de aquella enfermedad, como así se verificó.

Catalina de Lerma, enferma de tercianas, se encomendó á San Isidro, el cual penetró una noche en la habitación de aquélla, llegándose hasta la cama en que se encontraba, y, no más que con su presencia, la dejó curada.

Luis Cornejo, niño de poca edad, sufría tercianas también. Su abuela, Doña Isabel Téllez, fué á la iglesia de San Andrés á orar por la salud de su nieto ante el sepulcro de San Isidro, encima de cuyo sepulcro vió, cuando rezaba, un grandísimo resplandor, que tomó como aviso cierto de que había sido escuchada y atendida, lo cual halló confirmado al regresar á su domicilio.

Una noche de invierno se quedó á dormir en la iglesia de San Andrés el cantor de ella, Blas de Baser, y, hallándose dormido, se le puso delante un muchacho muy negro y muy horrible, que le agarró y apretó fuertemente el dedo índice de la mano derecha. El miedo y el dolor hacían sufrir de un modo espantoso al atribulado Blaser, cuando del sepulcro de San Isidro vió salir un respetable varón, en hábito de religioso, que, con su presencia, ahuyentó al demonio, representado en aquel horrible negrillo.

XXIII

Crecía y se divulgaba tanto, y de tal manera la fama

de los milagros y prodigios del Santo, que ya eran de universal consentimiento su adoración y su culto en Madrid, á pesar de no hallarse todavía autorizado por la Santa Sede.

Por el mes de Mayo de 1232, lo mismo que cuando estas líneas escribimos, no había llovido nada en Madrid. Las cosechas estaban casi á punto de perderse, y los ganados se morían por falta de pastos y alimento. El clero y el pueblo madrileños determinaron sacar procesionalmente, en rogativa, el sagrado cuerpo de San Isidro, exponiéndole antes á la veneración de los fieles en la parroquia de San Andrés. La lluvia fertilizó los campos, y la miseria de aquel año pudo remediarse.

La villa de Madrid le aceptó desde luego por su patrón y protector, así en la prosperidad como en los trances más calamitosos.

El año 1421 se expuso también al público el cuerpo de San Isidro, siendo Arzobispo de Toledo D. Sancho de Rojas, adorándole, con el Arcediano de Madrid, unos treinta sujetos eclesiásticos y seglares; y, aunque no se refiere la causa de este suceso, puede suponerse que sería la de implorar la reconciliación del infante D. Enrique, que se había levantado en armas contra su padre el Rey D. Juan II de Castilla.

Este mismo infante D. Enrique, siendo ya Rey, con el dictado de Enrique IV, visitó el cuerpo de San Isidro, acompañado por su esposa, la Reina Doña Juana.

Y ya hemos referido que igualmente fué visitado por la ilustre Reina Doña Isabel primera la Católica.

El año de 1504, contempló al Santo cadáver, en unión de otras personas, D. Juan de Centenera, visitador eclesiástico general por autoridad del famoso Fray Francisco Jiménez de Cisneros, Cardenal Arzobispo de Toledo.

D. Juan Martínez Silíceo, también Cardenal Arzobispo

de Toledo, visitó al Santo en su capilla el año 1548; pero no pudo contemplar sus gloriosos restos, porque no se hallaron las llaves de la urna en que estaban encerrados.

El 19 de Julio de 1567, se abrió el sepulcro en presencia del Almirante de Castilla, de los Duques de Feria, de los de Pastrana, de los de Francavila y de muchas personas de distinción, hallando íntegro el sagrado cuerpo, que despedía aromas de suavísima fragancia.

Pero, á todos estas manifestaciones en público del cuerpo de San Isidro, excedió y sobrepujo la llevada á cabo el 12 de Abril de 1584, con permiso del doctor Segura Dávalos, Vicario general por el Eminentísimo Cardenal Quiroga, Arzobispo de Toledo. La concurrencia de fieles, durante nueve días, fué sumamente extraordinaria, asistiendo también todos los Consejos y la grandeza de España, los títulos de Castilla y Caballeros de las cuatro Ordenes Militares. No se dice cuál fuese el objeto de esta solemnidad religiosa, sino *para que Nuestro Señor, por las oraciones del pueblo y del varón de Dios, Isidro, tuviese por bien convertir en felicidad la necesidad presente*, cuyas palabras tomamos de una reseña escrita en latín y testificada por Juan Vázquez Romay, Protonotario Apostólico; mas no obstante de no concretarse la aludida necesidad, creemos pudo ser la de poner término al alzamiento de los Países Bajos, contra la autoridad de Felipe II, guerra originada por los luteranos flamencos, acaudillados por Guillermo de Nassau, príncipe de Orange.

El culto, todavía no autorizado canónicamente, de San Isidro, tomaba cada día mayor incremento, hasta que, en la vacante del Arzobispo de Toledo D. Fray Bartolomé Carranza de Miranda, su Visitador D. Gómez Tello Girón estrechó y limitó estas devociones, prohibiendo con censuras que se abriese el sepulcro del Santo.

XXIV

Las limitaciones á que nos referimos en el párrafo anterior, avivaron más y más en el ánimo de los fieles el deseo de activar y conseguir la canonización del Santo, que ya lo era y lo había sido siempre por su vida, por sus virtudes y por sus milagros.

El Ayuntamiento de Madrid, en representación del pueblo que por tanto tiempo había vivido bajo el patrocinio y recibido los favores del bendito Labrador, nombró procurador de la causa de beatificación á D. Diego de Salas Barbadillo, quien acudió á Felipe II, en 25 de Marzo de 1593, en solicitud de que interpusiera su poderoso valimiento cerca de la Santa Sede para lograr el objeto apetecido; y Felipe II escribió al Duque de Sesa, su Embajador en Roma, para que, con todo celo y diligencia, tomase por su cuenta esta obra; y al mismo tiempo, escribió también particularmente al Papa Clemente VIII, rogándole con empeño tan solemne canonización. Igualmente pidió el licenciado Salas al Cardenal Arzobispo de Toledo, Don Gaspar de Quiroga, abriese la información canónica necesaria é indispensable acerca de la vida y milagros del Santo; el cual Arzobispo, en Abril de aquel mismo año, dió esta comisión á D. Juan Bautista Neroni, Abad de la Magistral de San Justo y Vicario de Madrid. Duró la formación de este proceso tres años. El Nuncio de Su Santidad en España, Camilo Cayetano, en 21 de Febrero de 1596, cometió la orden al reverendo P. Fray Domingo de Mendoza, Predicador general de la de Santo Domingo, nombrándole Juez Apostólico para recibir nueva información en esta causa. Empleó el P. Mendoza dos años en este proceso; y en 23 de Agosto de 1597, el Serenísimo Archiduque Alberto, siendo Cardenal Arzobispo de Toledo, comisionó á D. Domingo de Mendieta, Canónigo de

Osma y Vicario general en Madrid, para llevar á cabo otro proceso que duró cuatro años, y en el cual se aquilataron hasta los más pequeños detalles de la vida del Santo, deponiendo sus declaraciones más de 400 testigos.

XXV

Mientras se tramitaba el proceso de canonización de San Isidro, ocurrieron algunos otros milagros de los que haremos una ligerísima reseña.

D. Antonio Díaz de Navarrete, Regidor perpetuo del Ayuntamiento de Madrid, y Contador del Consejo de Hacienda, cayó enfermo, en 5 de Noviembre de 1595, con una especie de tabardillo, que le puso en gran peligro de muerte. Recibidos los Santos Sacramentos y dispuesto á otorgar su disposición testamentaria, su desconsolada mujer, Doña Ana de Reinoso, le aconsejó se acordase de los crecidos gastos que ocasionaba el expediente de canonización de San Isidro; y el enfermo mandó dos ducados para contribuir á los gastos de dicho expediente. Tan agradable debió de ser al Santo este piadoso recuerdo, que cinco días después, D. Antonio se levantó ya completamente bueno; mas, á poco tiempo, recayó con unas tercianas tan fuertes, que de nuevo se puso á punto de morir. Entonces recordó su no cumplido testamento, y propuso á Doña Ana entregar al instante, como se verificó, el importe de la manda prometida, con lo cual recobró inmediatamente la salud.

Por el mes de Julio de 1597, cayó gravemente enfermo, en casa de un platero de Madrid, llamado Rodrigo de Lasarte, un portugués, conocido por el nombre de Juan López. Al cuarto día, desahuciado por los médicos, otorgó su testamento, en el cual mandaba diez escudos para la canonización de San Isidro; y, habiendo recibido los

Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción, le dejaron solo para descansar. A la mañana siguiente, entró á verle Ana María Martel, esposa del platero Lasarte, y le halló casi curado, manifestando el portugués que aquella noche habían estado acompañándole unos niños y con ellos un hombre venerable, vestido con hábito religioso; que, cuando los vió entrar, creyó que venían á reclamarle la limosna de unas Misas que tenía mandadas decir, y quiso dar orden de que se las pagasen; pero que aquel hombre, vestido con hábito monástico, satisfaciendo este pensamiento, le dijo: *No venimos por esa limosna, sino á visitarte, que yo soy San Isidro*; quedando desde luego limpio de calentura.

Doña Ana María de Remesal, esposa que fué de Don Melchor Palacios, criado del Rey, tenía una hermana soltera, llamada Doña María Ana de Remesal, á quien deseaba casar con un hombre que fuese de su calidad y de buena posición. Valiéronse ambas del amparo de San Isidro, á quien encomendaron su pretensión de matrimonio, prometiendo la señora viuda cierta cantidad de dinero, para la canonización del Santo, el día que se casara su hermana. Y el 29 de Septiembre de aquel mismo año de 1597, Doña María Ana se casaba con un caballero igual á sus prendas y de mayores riquezas que la contratante; mas, ocupada y atareada aquel día Doña Ana y quizás distraída y enajenada con la alegría de la fiesta de la boda, no se acordó de su promesa. A la mañana siguiente, y hallándose, á su parecer, dormida, vió entrar en su aposento una hermosísima labradora, vestida de colores, con su toca rebozada y una de sus puntas suelta al aire, que, acompañada de un hombre, muy moreno y feísimo, que en una mano llevaba un varal y con la otra conducía un perro muy negro y muy grande, exclamó: *Esta es la que debe el dinero para la canonización de San*

Isidro. El perro se arrojó al punto sobre D.^a Ana, que á grandes voces comenzó á decir: *Señora, señora, yo llevaré el dinero*, y la desconocida labradora pronunció estas palabras: *Pues déjala*, con lo cual la soltó el perro inmediatamente. La viuda de D. Melchor Palacios cumplió aquel mismo día su promesa; mas no pudo averiguar, por mucho que lo intentó, quién fuese aquella labradora que tan maravillosamente se la había recordado y hecho cumplir, hasta que cierto día entró en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha, y, reparando en un cuadro que allí había, conoció, en la pintura de su contenido, que era un vivo retrato de la serrana que se le apareció. Aquella pintura representaba á Santa María de la Cabeza. Otro día fué á la ermita de San Isidro, donde vió otro cuadro igual, y acabó de afirmarse en su creencia respecto de que Santa María de la Cabeza era la labradora de su milagrosa aparición, suceso testificado jurídicamente en la información plenaria que ante el Nuncio Antonio Cayetano, Arzobispo de Cápua, se recibió, en 1616, para la canonización de esta Sierva de Dios.

XXVI

Reinando en España Felipe III, y siendo Papa el Cardenal Burgesio con el nombre de Paulo V, volvieron á emprenderse de nuevo los trabajos para la canonización de San Isidro. El Rey escribió y se lo suplicó así al Sumo Pontífice, á quien se presentaron, en igual sentido, y por conducto de D. Francisco de Castro, Embajador en Roma, cartas é instancias de los antiguos reinos de Castilla y de León, del clero y pueblo de Madrid, de la Cofradía Sacramental de San Isidro, de muchos Prelados y Catedrales de España, y especialmente de la de Toledo. Y, para avivar más el santo celo del Papa, se envió á Roma un pro-

ceso compulsorio compuesto de los tres formados en tiempos del Cardenal Quiroga, del Nuncio Camilo Cayetano y del Archiduque-Cardenal Alberto. La Sacra Rota informó favorablemente este proceso, que, por acuerdo del Sumo Pontífice, se mandó á Madrid, para nuevos informes, según la práctica establecida en Roma, nombrando Jueces Apostólicos al efecto, á D. Bernardo de Sandoval y Rojas, Cardenal Arzobispo de Toledo, á Fray D. Francisco de Sosa, General de los Menores de la Observancia, más tarde Obispo de Canarias, y á D. Juan de Hoces, Cánónigo tesorero de la Iglesia de Cartagena. Terminado con abundantes pruebas, noticias y documentos, fué el expediente enviado á Roma; y el Rey y el Ayuntamiento de Madrid nombraron á D. Diego de Barrionuevo, Caballero del hábito de Santiago, Regidor perpetuo y Alférez mayor de esta Villa, como Agente de esta causa en la Corte de Roma. Merced á sus gestiones y actividad, la Sacra Rota y la Sagrada Congregación de Ritos, informaron al Pontífice que podía proceder, cuando quisiese, á la canonización de San Isidro. Y Paulo V selló el decreto con el sello del Pescador, declarándole *Bienaventurado*, en Santa María la Mayor de Roma, á 14 de Junio de 1619, ordenando que se pueda incluir á San Isidro Labrador en el martirologio, señalando el 15 de Mayo de cada año para la fiesta, con Oficio y Misa, en los reinos de España, Portugal, Algarbes, Indias Orientales y Occidentales, y en Madrid con octava como Patrón. La Misa y Oficio propios del Santo, que hoy se rezan en las iglesias de España, fueron concedidos por Urbano VIII á 27 de Marzo de 1625.

Llegada á Madrid la bula de beatificación, y recibida la noticia con extraordinario regocijo, el Ayuntamiento acordó suspender todo festejo hasta la venida de Felipe III, que se hallaba con su hijo Felipe Víctor de la

Cruz celebrando Cortes en Lisboa, cuyo reino de Portugal formaba entonces parte integrante de los dominios españoles.

XXVII

Terminadas las Cortes de Lisboa, púsose en camino Felipe III para Madrid, llegando por jornadas á Casarrubios del Monte, pueblo de la provincia de Toledo, el día 12 de Noviembre del mismo año 1619, donde cayó gravemente enfermo, teniendo que detenerse allí; y viendo la comitiva que el mal se hacía de peligro, el Duque del Infantado dijo al Monarca: *Señor, ¿quiere V. M. se traiga el cuerpo de San Isidro?* A lo cual respondió Felipe III: *No, no; basta que me traigan su ahijada;* mas, por voto unánime de los madrileños, fué llevado el cuerpo del Santo en una litera á Casarrubios, acompañado de la Comunidad de Padres Agustinos, del Cabildo eclesiástico y de los Regidores de Madrid, saliendo á la entrada de aquel pueblo, para recibirlos, el Príncipe de Asturias, D. Felipe, en unión del Cardenal Zapata y de muchos grandes de España. Entraron el cuerpo de San Isidro en el aposento del Rey, que, incorporándose en la cama con tanto trabajo como respeto, y después de hacer oración, preguntó: *¿Dónde está la ahijada del Santo?* Se la dieron á adorar en el acto, y pronto experimentó notable alivio el regio enfermo. Nueve días estuvo San Isidro en la iglesia de aquél pueblo, y al fin del novenario celebrado en ella, viendo que el Rey estaba ya limpio de calentura, determinaron, con su permiso, volver el Santo cuerpo á Madrid, y al momento el paciente se sintió importunado de nuevo por la fiebre, mandando D. Felipe que no se le llevaran, porque quería acompañarle personalmente en su regreso.

Pasados tres días, y manteniéndose estacionada la en-

fermedad, abrieron la urna del Santo, y sacaron de ella una bolsita de ámbar, guarnecida de oro, que encerraba tres dientes y un dedo de San Isidro, cuyas reliquias adoró el Monarca, guardándoselas, con la bolsa, en el pecho.

Hallábase el Rey con bastantes fuerzas para emprender el viaje, y salió de Casarrubios, con el cuerpo de San Isidro, á las once de la mañana, acompañado de los Agustinos y Ayuntamiento de Madrid, todos á caballo y con hachas encendidas. Llegó á Alcorcón el cuerpo del bienaventurado Isidro, al cual depositaron en la parroquia aquella noche. El Rey, que venía detrás, se quedó en Móstoles. Al día siguiente, salió de Madrid, con dos estandartes, á recibir á su Santo Patrón, hasta una legua de distancia, una lucida procesión de dos mil hombres á caballo, con hachas encendidas. En esta última legua del viaje, el gentío era tan numeroso, que tardaron siete horas en recorrerla, desde las doce del día hasta las siete de la noche. Pasó la procesión por delante del Alcázar, en uno de cuyos balcones estaba ya el Rey, al Convento de la Encarnación, donde depositaron el cuerpo de San Isidro hasta el día siguiente, sábado 7 de Diciembre de 1619, en que, con otra solemnísima procesión, fué trasladado á su capilla de la parroquia de San Andrés.

XXVIII

Restablecido de su dolencia Felipe III, acordóse celebrar la primera fiesta general de San Isidro el día 15 de Mayo del año 1620, en la cual tomaron parte todos los gremios, acudiendo de los lugares y pueblos comarcanos todos los párrocos y sacerdotes, con sus cruces, pendones y danzas. Madrid levantó tres arcos triunfales, uno muy grande junto al Convento de Religiosas Concepcionistas Franciscas, en que aparecía San Isidro elevado

sobre coros de ángeles; otro, de columnas histriadas, antes de llegar á la plaza Mayor, inmediato á la Cofrería, en que estaban las imágenes de los Sumos Pontífices madrileños San Melquiades y San Dámaso, abrazados á San Isidro; y el último, á la Romana ó Peso de la Villa, en la plaza de San Salvador, con los dos Santos, Isidro Labrador y María de la Cabeza. Los Conventos de religiosos y religiosas alzaron ocho altares en la carrera, el último, que costearon los Mínimos, inmediato á la parroquia de San Pedro, figurando en él á San Isidro, acompañado del Patriarca San Francisco de Paula.

El viernes 15 de Mayo, á las cuatro de la tarde, salió de San Andrés la procesión, en que, aparte de las cruces de la comarca, parroquias de Madrid, Religiones y clerecía, iba el cuerpo de San Isidro en hombros de sacerdotes en una urna primorosísima, regalo del gremio de plateros de Madrid, fabricada de plata y oro, la misma que exteriormente encierra hoy el cuerpo del Santo, y cuyo valor material, sin incluir la mano de obra, ascendió á 16.000 ducados. Marchaban detrás, presidiendo, vestido de pontifical, el Sr. D. Juan Estarlic, Obispo de Drago; el Ayuntamiento de Madrid, en pleno; los seis Consejos de Castilla, Aragón, Indias, Italia, Hacienda y Suprema Inquisición, con sus respectivos Presidentes, asistiendo también á tan magnífica solemnidad el Rey, Infantes y Familia real. Aquella noche estuvo la villa ricamente iluminada, y la fiesta continuó en San Andrés durante ocho días más, en cuyas noches gastó el Ayuntamiento más de 4.000 ducados en pólvora y fuegos de artificio.

XXIX

Hasta aquí la beatificación de San Isidro. Faltaba canonizarle, último grado de santidad; y esta gloria cupo al

nuevo Pontífice Gregorio XV, siendo Felipe IV Rey de España. El mencionado Papa aprobó y decretó la referida canonización, en Consistorio á que asistieron treinta y dos Cardeneles, treinta y un Patriarcas, Arzobispos y Obispos, el Maestro de Ceremonias, y doce Oidores de la Sacra Rota, el día 12 de Marzo de 1622, siendo de notar que en el mismo Consistorio se incluyó en el número de los Santos á San Ignacio de Loyola, á Santa Teresa de Jesús, á San Francisco Javier, españoles, y á San Felipe Neri, natural de Florencia, á todos los cuales ensalzó el Sumo Pontífice en esta oración que aquel día cantó Su Santidad:

Dios, que glorificas á los que te glorifican, y te honras en los honores de tus Santos, concede propicio que cuantos veneramos los gloriosos méritos de los Santos Isidro, Ignacio, Francisco, Teresa y Felipe, experimentemos para con Vos sus patrocínios. Por Nuestro Señor Jesucristo, vuestro Hijo, que con Vuestra Majestad vive y reina, etc.

España recibió entusiasmada la noticia de la canonización de San Isidro y de los otros dos Santos españoles, acordando el Ayuntamiento de Madrid celebrar con la mayor pompa posible tan lisonjero acontecimiento. Difióse la fiesta hasta el día 20 de Junio, previniendo antes carros triunfales, numerosas poesías alusivas y grandes músicas y hermosas invenciones de fuegos artificiales que costaron más de 50.000 reales. El citado día 20 de Junio de 1622, acudieron las mangas, cruces, pendones, clerecía, danzas, Justicias, Alcaldes, Regidores y Alguaciles, con varas altas, de cuarenta y seis pueblos. Vistióse la Corte de gala, y el Ayuntamiento levantó ocho arcos triunfales, en que se pintaron alusivos geroglíficos dedicados á los nuevos Santos, recientemente canonizados, y las Religiones erigieron nueve suntuosos altares en la carrera que había de recorrer la procesión, la cual salió de la parroquia de San Andrés á las cuatro de la tarde, contando-

se en ella 156 estandartes, 78 cruces parroquiales y de los conventos, 13 Comunidades compuestas de más de 1.200 religiosos, y toda la Clerecía de Madrid y su partido, que pasaba de 600 sacerdotes. De trecho en trecho iban repartidas las músicas de la Capilla Real, la de la Encarnación, la de las Descalzas, la de los Agustinos, la del Carmen, la de la Trinidad, la de la Merced y otras cinco más. En toda la carrera hallábanse establecidas diecinueve danzas vistosísimas. De las imágenes, abría la marcha la de San Felipe Neri, en hombros de sacerdotes, acompañada de los italianos residentes en Madrid, y precedida, como los demás Santos, por el estandarte de su canonización; seguía Santa Teresa de Jesús, en hombros de religiosos carmelitas; luego, las del Apóstol de las Indias, San Francisco Javier y la de Jesús; inmediatamente, la de San Ignacio de Loyola; á continuación, el estandarte de San Isidro Labrador, conducido por el bizarro D. Rodrigo de Cárdenas, Alférez Mayor de Madrid, rodeado por los Hijosdalgo de la villa; y últimamente, la urna que encerraba el cuerpo incorruptible de su Santo Patrón, cubierta de precioso damasco de oro, en hombros de cuatro sacerdotes, presidiendo, vestido de pontifical, D. Enrique Pimentel, Obispo de Valladolid. Seguían todos los Consejos y la Contaduría Mayor y el Ayuntamiento de Madrid, habiéndose incorporado también á la procesión, en la Plaza Mayor, el Rey y los Infantes con gran número de Grandes de España, hasta depositar en San Andrés el bienaventurado cuerpo de San Isidro.

Uno de los detalles que llamaron más poderosamente la atención en esta fiesta, fué el espectáculo que ofrecía la Plaza de la Cebada, convertida, por la piedad de labradores, jardineros y hortelanos, en un hermosísimo prado de 200 piés de largo y ochenta de ancho, que abundaba en monte bajo, arroyuelos, estanques y fuentes, unas de

elevación y otras de figurados manantiales, además de bulliciosas cascadas que se despeñaban entre los riscos. Buena parte de este campo representaba cuadros de tierra de labor, en los cuales el boj, las rosas, las azucenas, los claveles, y otras muchas flores despedían sus suavísimos olores y recreaban la vista del pueblo madrileño. Otro pedazo de la improvisada cerca, era huerta muy bien plantada de repollos, lechugas, escarolas, pepinos, cohombros, con variadas otras especies de hortalizas y de árboles, de los que pendían, perfectamente imitadas, las frutas propias de su clase y condiciones. Y en el centro de este pequeño paraíso de verdura, veíase la estatua de San Isidro Labrador, con su yunta de bueyes, arando, según se le imaginaron los mejores artistas contemporáneos.

XXX

Desde este tiempo, se comenzó á erigir templos y santuarios, oratorios y ermitas á devoción de San Isidro Labrador.

Los frailes franciscanos descalzos de la reforma de España, fundaron en Roma un convento, con muy adornada iglesia, bajo la advocación de San Isidro Labrador, para hospicio de los religiosos españoles, favoreciéndole y honrándole el Papa Urbano VIII con sus Letras Apostólicas.

Y casi cien años antes, la Emperatriz Doña Isabel, la esposa del César Carlos V, levantó, á sus expensas, la actual ermita de San Isidro, sobre la milagrosa fuente que un día apagara la sed del caballero Juan de Vargas.

Cerca del lugar de Garganta, partido de Torrelaguna, se ven todavía los cimientos, en una eminencia que mira hacia el Lozoya, de un antiquísimo templo, dedicado á San Isidro, que un tiempo fué parroquia con pila bautismal.

Aquí venían, especialmente en la Cuaresma, las gentes de Pinilla, Braojos, Canencia, Bustarviejo, Buitrago, y otros pueblos del Valle de Lozoya, á visitar, en alegre romería, la imagen de San Isidro Labrador. Por los años de 1400 se estableció en esta iglesia una numerosa Cofradía en honra y gloria de su Santo tutelar; y ciento veinte años más tarde, por celo y diligencia de un vecino de Lozoya, llamado Pedro Bernaldo, se alcanzó una bula, fechada en Roma á 16 de Enero de 1520, escrita en pergamino, y de la cual pendían veintinueve sellos con los nombres de otros tantos Cardenales, que cada uno concedía cien días de indulgencia á todos los fieles que visitasen este santuario el lunes de las Letanías, y en las festividades de San Juan, y de la Natividad y Asunción de la Virgen.

De más antiguo tenía San Isidro otra ermita, fundada en Caraquiz, en la misma casa que habitó con su bien aventurada esposa Santa María de la Cabeza, y en dicha ermita, que ya no existe, se celebraban Misas y hacían procesiones, singularmente el día del glorioso Evangelista San Marcos.

Pero el Santuario más antiguo de San Isidro Labrador, fué indudablemente la Real Capilla mandada edificar en la parroquia de San Andrés de Madrid por el Rey D. Alfonso VIII, el de las Navas de Tolosa, y en la cual estuvo venerado mucho tiempo el cuerpo del glorioso Patrón de los labradores.

Posteriormente, en 1518, el licenciado Francisco de Vargas, Consejero de los Reyes Católicos y del Emperador Carlos V, con especial Bula del Papa León X, colocó el sagrado cuerpo de San Isidro en la capilla que había mandado construir á su costa (la actual capilla del Obispo, en la plazuela de la Paja), y en ella permaneció hasta que el Ayuntamiento de Madrid acordó edificar, y edificó, la riquísima capilla actual de la parroquia de San Andrés,

pensamiento iniciado por el Rey D. Felipe III, y que éste no pudo llevar á cabo por sus largas enfermedades y por lo breve de su vida.

Dióse principio á la obra de esta Real capilla el día 12 de Abril de 1657, colocando la primera piedra el Sr. Don Alfonso Pérez de Guzmán, Patriarca de las Indias, y presenciaron este acto el Rey D. Felipe IV, la Reina Doña Mariana de Austria, y la Infanta Doña María Teresa, siendo nombrado protector de la obra D. Antonio de Contreras, del Consejo y Cámara de Su Majestad. Para ayuda de los gastos, se establecieron algunas leves contribuciones, acudiendo además con sus piadosas liberalidades los Virreyes y Gobernadores de Nápoles, del Perú, de Méjico, de Santa Fe de Bogotá y de otros dominios españoles.

Duró esta magnífica obra diez años, durante cuyo período de tiempo se gastaron diez millones y novecientos sesenta mil reales. Nombráronse, para la asistencia á los Divinos Oficios, Misa y Horas Canónicas que diariamente se celebraban en este sagrado lugar, doce Capellanes, con renta y casa, y un Capellán mayor, que lo era el Arzobispo de Toledo.

Terminada la obra, se puso, con mucha solemnidad, el cuerpo del Santo en su nuevo altar, de cuatro aras, el año de 1668, reservándose el Rey el Patronato de la Capilla, y el Ayuntamiento de Madrid la propiedad del venerado cuerpo de San Isidro, por cuyas razones, cuando se ocurría, á causa de rogativas públicas ó enfermedades de Reyes, sacar el cuerpo de San Isidro de su sepulcro, se participaba la orden por la Mayordomía de Palacio al Capellán mayor, y por el Gobernador del Consejo ó por el Alcalde Corregidor al Ayuntamiento, que avisaba al cerrajero de la Casa Real para que reconociese las llaves bajo las cuales se guarda tan inestimable Santo Cuerpo.

Una de ellas, había de estar en poder del más antiguo Camarista del Rey, otra en el del Regidor Decano del Ayuntamiento, otra en el del Párroco de San Andrés, otra en el Mayorazgo de los Gudieles de Vargas, otra en el del Abad del Clero, otra en el del Mayorazgo y Casa de los Condes de Paredes, y otra en el del Alcalde Corregidor de Madrid.

El Rey D. Felipe V y su primera esposa la Reina Doña María Luisa Gabriela de Saboya, con el Príncipe de Asturias, Infantes y muchos Grandes de España, veneraron el cuerpo de San Isidro, en la parroquia de San Andrés, el día 3 de Noviembre de 1721, haciendo oficio de Patriarca el Sr. D. Juan de Alencaster, Duque de Abrantes y Obispo de Cuenca. Hallábase el referido cuerpo entero, á excepción de tres dedos que le faltaban en los piés, sobre un colchoncito de tela verde, bordada con las armas de Madrid. No tenía túnica, sino unos pañetes, con los que se dice que le enterraron, y envuelto en una rica sábana de Cambray y preciosos encajes, la cual sábana renuevan todas las Reinas de España, cuando adoran el cuerpo del Santo, como lo hicieron dichos Monarcas, por dos veces, la primera en 20 de Mayo de 1705, y la segunda en 9 de Noviembre de 1721.

XXXI

A medida que se aumentaba y extendía el culto de San Isidro Labrador, se avivaba el recuerdo de su buena esposa, María de la Cabeza, en los pueblos del Arzobispado de Toledo, y muy particularmente en los situados en ambas márgenes del Jarama. Sacáronse sus restos de la sepultura en que yacían, en la ermita de Nuestra Señora de la Piedad ó de Caraquiz, y en el mismo santuario los depositaron dentro de un sepulcro, sobre cuatro columnas

de mármol, que al efecto tenían preparado, cuya obra se atribuye al Rey D. Alfonso VIII, que tampoco se olvidó de la Santa compañera de su querido *Pastor de las Navas*. La cabeza de esta Santa fué colocada, como reliquia, en el altar de dicha ermita, donde era venerada por los fieles de la comarca, á los cuales sanaba milagrosamente de sus enfermedades, celebrándose su fiesta el 8 de Septiembre, aniversario de su glorioso tránsito á otra vida mejor.

En épocas de sequías celebrábanla rogativas públicas, llevándola (la cabeza), procesionalmente, desde la ermita de Jarama á la iglesia de Torrelaguna, y Dios se apiadaba, por su intercesión, de los campos sedientos y de los hombres necesitados. Del lugar de Valdepiélagos iba todos los años, el día de San Marcos, numerosa peregrinación á la ermita, y el pueblo de Caraquiz repartía abundante *caridad* de pan, queso y vino á pobres y ricos, hombres y mujeres, grandes y pequeños. Allí se estableció también una Cofradía con el nombre y bajo la devoción de Santa María de la Cabeza, con sus constituciones escritas, en las cuales se ordenaba se celebrase su fiesta todos los años el día 8 de Septiembre, y á la cual acudían las gentes de Talamanca, Valdepiélagos, Valdeterres y El Molar. En tiempo del Papa Sixto IV, favorecieron á esta ermita con muchas indulgencias cuatro Obispos Cardenales de Roma. Alejandro VI, Papa español, natural de Játiva, siendo Cardenal Legado en su patria, concedió también otra Bula de indulgencias, que parece se guardaba en el Convento de la Madre de Dios, de la villa de Torrelaguna, igualmente que ciertos privilegios otorgados por los Reyes Católicos á la mencionada ermita, y en los cuales manifestaban su particular devoción á la bienaventurada labradora Santa María de la Cabeza. El inmortal Cisneros, Arzobispo de Toledo y paisano ilustre de esta Santa, enriqueció y adornó la ermita con pinturas de Isi-

dro y de María, sobre las nuevas puertas interiores que al pequeño santuario regaló.

Felipe II envió al Papa Clemente VIII dos imágenes semejantes á las regaladas á la ermita por Cisneros.

Y Felipe III obsequió al Pontífice Paulo V con otras dos copias iguales á las anteriores, como testimonio de gratitud por el decreto de beatificación de San Isidro.

XXXII

La ermita de Jarama pasó á poder de los Templarios, y cuando esta Orden fué extinguida por Clemente V en el Concilio de Viena del Delfinado en 1311, pasó á ser propiedad de los Padres Franciscanos Claustales, que la poseyeron casi doscientos años, hasta que faltando también esta Orden en los dominios españoles, el Reverendo Arzobispo de Toledo, Jiménez de Cisneros, se la dió á los Padres de la Observancia, por escritura de 23 de Agosto de 1511. Suprimidas todas las Ordenes religiosas de regulares en España, la ermita de Santa María de la Cabeza quedó aneja al Convento de Madre de Dios, de Torrelaguna, cuya Comunidad nombraba un ermitaño tesorero, encargado de recoger las limosnas para el culto de la Santa Labradora y el aseo y limpieza de su santuario.

Poco á poco fué olvidándose todo, incluso el sitio especial y determinado de la ermita en que las reliquias de la esposa de San Isidro habían sido enterradas, hasta que milagrosamente fueron descubiertas por iniciativa del católico Ayuntamiento de Madrid, que solicitó del Nuncio Camilo Cayetano la correspondiente licencia para abrir información testifical acerca de la vida, virtudes y milagros de la bienaventurada María. El referido Nuncio otorgó, por Febrero de 1596, á Fray Domingo de Mendo-

za, del Orden de Predicadores, facultad y licencia para que procediese á la dicha información, y al mismo tiempo practicase diligencias para encontrar los huesos y reliquias de Santa María de la Cabeza.

Pasó el Padre Mendoza á Torrelaguna, llevando por Notario Apostólico á Francisco de las Cuevas Vergara, y ambos comenzaron á practicar indagaciones en busca de los restos de la Santa. Fueron á la ermita del Jarama el domingo tercero de Cuaresma, 10 de Marzo del mismo año, acompañados del Clero y Ayuntamiento de Torrelaguna y del Guardián y otros Religiosos del Convento de la Madre de Dios y gran número de personas que acudieron por devoción. Contemplaron la Cabeza de la Santa, colocada en el Altar mayor; pero, por más que cavaron en torno de su antigua primitiva sepultura, no les fué posible encontrar el resto del cuerpo, abandonando aquel día la tarea para volver á emprenderla en otro nuevamente.

Y sucedió que el Notario Apostólico Francisco de las Cuevas, muy devoto de Santa María de la Cabeza, hallándose aquella noche en la cama, muy preocupado y triste por lo infructuoso de sus investigaciones, vió entrar en su aposento á la Santa Labradora, á quien conoció por el parecido que tenía con su retrato de la ermita, y le dijo que hallarían su cuerpo debajo de un poyato de la sacristía, donde había estado sepultado y olvidado más de cuatrocientos años. Con este milagroso aviso, volvieron á la ermita el miércoles siguiente, acompañados del P. Bernardo de Fresneda, Guardián del Convento de Madre de Dios, y del Reverendo Fr. Juan del Castillo, Definidor de Provincia, y otros Religiosos de su orden, además de la comitiva del día anterior. Hallados y recogidos todos los huesos, excepto la cabeza que se dejó en el Altar mayor, fueron encerrados en una preciosa urna de marfil y ébano, regalada por D. Fernando de Mendoza, de

la familia de los Duques del Infantado, y Señor de la villa de Fresno, trasladándolos y entregándolos jurídicamente al mencionado Convento de la Madre de Dios de Torrelaguna. Veinte años después, también la cabeza de la Santa, por orden del Nuncio, fué conducida al mismo Convento y guardada con los demás despojos mortales de la ilustre Labradora.

XXXIII

Felipe III nombró al Obispo Trejo, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Protector de la causa de beatificación de Santa María de la Cabeza, escribiendo, además, para que se interesara en su pronto despacho, al Embajador de España, D. Francisco de Castro, en la corte del Papa Paulo V, quien mandó á Madrid las correspondientes dimisorias, nombrando jueces, de estos nuevos procesos, al Nuncio D. Antonio Cayetano, Arzobispo de Cápua, al Arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas, y al Obispo de Sidonia, D. Juan de Avellaneda Manrique, á principios del año 1616, los cuales dieron principio á sus trabajos el último día de Agosto de aquel año, siendo Procurador de la causa D. Martín de Lazcano y Mondragón, que presentó como primer testigo al tantas veces citado P. Fray Domingo de Mendoza, y al Cura de San Andrés, D. Alfonso Franco, Abad del Clero de Madrid; al Doctor D. Pablo de Zamora, Predicador del Rey y Cura párroco de San Ginés; y, entre otras muchas personas, á Fray Diego García de Belvís. La Sagrada Congregación de las Letras Remisoriales comisionó al Cura de San Andrés de Madrid para pasar á Torrelaguna y mandar reconocer, por médicos y cirujanos, los huesos de la Santa, como así se verificó, declarando los peritos en la misma forma que lo hicieron en el examen de los restos al

tiempo que se desenterraron. Terminado este proceso, se mandó completo á Roma, donde ya había fallecido el Papa Paulo V el año 1622, cuya muerte ocasionó bastante retraso en el despacho, así como igualmente la del Rey Felipe III, ocurrida en el mismo año.

Las Cortes celebradas por su inmediato sucesor Felipe IV, acordaron dar dos mil ducados para proseguir los gastos del proceso, cuyo dinero se cargó sobre los atrasos en las contribuciones de Sevilla; y habiendo sucedido á Paulo V el Pontífice Gregorio XV, á instancias y ruegos del Ayuntamiento de Madrid concedió, en el último año de su Pontificado, la Bula de culto público á favor de Santa María de la Cabeza.

El Ayuntamiento de Madrid solicitó del Convento de Torrelaguna la cesión y entrega del sagrado cuerpo de la Santa, á las cuales peticiones accedió generosamente aquella Comunidad, siendo conducida, en un coche, por dos Regidores de la capital de España y el Padre Paredes, Guardián de aquel Convento, la urna que encerraba los huesos de la Santa Labradora, que llegaron de este modo á Madrid el lunes 27 de Febrero de 1645, siendo Sumo Pontífice Inocencio X y Rey de España Felipe IV.

El pueblo de Torrelaguna se amotinó al tener noticia de esta traslación, cercandó el Convento, insultando gravemente á sus Religiosos y queriendo pegar fuego al edificio, del cual sacaron antes al Cristo de la Salud, venerada imagen que Isabel la Católica había regalado al Cardenal Cisneros y que éste donara al referido Convento de su villa natal. Mudado el Santo Crucifijo á la parroquia, volvieron los furiosos amotinados con una viga para derribar á golpes las puertas del Monasterio, sacrilegio que al fin pudo evitar, con la espada en la mano, D. Luis de Monroy, ayudado por la influencia de D. Francisco Arias y otros caballeros principales, que consiguieron conven-

cer al pueblo enfurecido de la inocencia de los frailes, los cuales habían procedido en virtud del precepto de santa obediencia al Padre Provincial de su Orden, Fray Gaspar del Puente.

Sosegados, pero no conformes, los vecinos de Torrelaguna, acudieron en demanda al Consejo Real para que se les devolviese el cuerpo de Santa María de la Cabeza, á que creían tener mejor derecho, no llegando á recaer sentencia, porque el Rey manifestó ser su voluntad quedase depositado en Madrid para tratar y conseguir mejor la beatificación y canonización de la venerable sierva de Dios.

El Ayuntamiento madrileño colocó el sagrado cuerpo dentro de una urna de madera, cerrada en una caja de hierro, en el altar del Oratorio que tenía en su primera Casa Consistorial, y cuyas bóvedas pintó más tarde, al fresco, D. Antonio Palomino. Así fué hallado en 1694, en que le visitaron el Cardenal Arzobispo de Toledo, don Luis Manuel Fernández Portocarrero y su sufragáneo el Obispo de Daría, Jueces Apostólicos para las informaciones del culto inmemorial tributado á Santa María de la Cabeza, asistiendo también al acto el Rey Carlos II y su madre Doña Mariana de Austria. Allí permaneció el venerado cuerpo hasta que, en el año de 1769, fué trasladado, con el de San Isidro, al templo de la hoy Santa Iglesia Catedral de Madrid.

Todavía quedaron en la ermita de Jarama algunas preciosas reliquias de la Santa, puesto que siendo Guardián del convento de Torrelaguna Fray Pedro Quintanilla, registró y renovó el antiguo sepulcro, y encontró algunos huesos, que ocultó cuidadosamente en la misma ermita hasta su fallecimiento, lo cual llegó á noticia del nuevo Guardián, Fray Alonso de Ayuso, por aviso que le dió un albañil, llamado Juan Galletero, y que había ayudado al difunto Quintanilla.

El Padre Ayuso, con licencia del Provincial de su Orden, entregó un hueso de la Santa, de más de un palmo de largo, que fué colocado en la Capilla de las Vírgenes de la parroquia de Torrelaguna, donde creemos debe hallarse entre otras muchas reliquias sagradas.

XXXIV

Paralizada la causa de la canonización por muerte de algunos Pontífices y Personas Reales, el Ayuntamiento de Madrid logró del Rey Carlos II que éste escribiese á su Embajador en Roma, el año de 1691, para que activase el expediente, al mismo tiempo que nombraba una Junta compuesta del Corregidor, del Decano y otros tres Concejales ó Capitulares, que informasen los medios más favorables á realizar el deseo tan apetecido, siendo también nombrado Protector de esta causa D. Francisco de Villaveta, Caballero de Calatrava y Consejero de Castilla; pero resultaron inútiles los trabajos por haberse perdido en Roma, merced á la incuria del tiempo, los primeros procesos, hasta que nuestro Embajador, el Duque de Medinaceli, logró encontrarlos en la librería que cierto Cardenal había dejado al Hospicio de Santa Ana, de los Padres Carmelitas Descalzos españoles, establecidos en Roma. Dichos procesos fueron entregados á D. Alonso Torrealba, Agente de Carlos II en la corte Pontificia. Conseguida licencia del Papa para resumir la causa de la canonización, la Sagrada Congregación de Ritos, á 7 de Mayo de 1693, envió sus Letras compulsorias, nombrando Juez al Obispo de Daría para abrir información acerca del culto inmemorial de Santa María de la Cabeza. El referido Obispo promulgó su decreto definitivo en la Real Capilla de San Isidro, en la parroquia de San Andrés de Madrid, el 7 de Junio de 1694, á favor de la Santa; y la misma

sentencia dió el Doctor D. Juan Caldera, Vicario general del Arzobispado de Toledo, en la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, el miércoles 6 de Julio de 1695, como Juez delegado en Alcalá y Torrelaguna para recibir declaraciones de testigos. La sentencia de ambos Jueces Apostólicos, acerca del culto inmemorial de la Santa, fué aprobada y confirmada por la Sagrada Congregación de Ritos; y el Papa Inocencio XII también la aprobó por Bula dada en Santa María la Mayor de Roma á 11 de Agosto de 1697, refrendada por el Cardenal Juan Francisco Albano, Secretario de Breves, luego Sumo Pontífice con el nombre de Clemente XI.

Desde entonces comenzó á tributarse culto público, con altares propios, á Santa María de la Cabeza, siendo el primero el que la erigió D. Alonso de Torrealba en la iglesia del Hospicio ó Convento que tenían en Roma los Carmelitas Descalzos españoles, el año de 1703.

Los Padres Clérigos Menores de Portaceli de Madrid, que tenían su convento en la calle del Desengaño, en la actual parroquia de San Martín, solicitaron del Ayuntamiento, en 1725, se les diese el cuerpo de la Santa para tributarle el debido culto en su iglesia, pretensión que también hizo el famoso é ilustrado Doctor é Historiador D. Juan Ferreras, Cura párroco de San Andrés, para que se depositase el cuerpo de Santa María de la Cabeza en su iglesia, si no con el de San Isidro en su magnífica Capilla, en el Altar mayor de la parroquia; pero ambas solicitudes quedaron sin resolver, y el sagrado cuerpo continuó en el Oratorio de la primera Casa Consistorial.

Un vecino de Madrid, muy devoto de la esposa de San Isidro, con licencia del Papa Benedicto XIII erigió, á sus expensas, la ermita de Santa María de la Cabeza en el paseo actual del mismo nombre, inmediato al río Manzanares; y el Sumo Pontífice Clemente XII, por su Bula

dada en Roma á 14 de Septiembre de 1739, concedió Indulgencia plenaria, por siete años, á todos los fieles que, confesados y comulgados, visitasen el día 15 de Mayo, fiesta de San Isidro, esta ermita de Santa María.

XXXV

Hemos dicho en otro paraje de este libro, que, entre los muchos milagros que Dios obraba por la intercesión de San Isidro, figuraba, muy principalmente, el de remediar la infecundidad de las mujeres estériles.

Una de ellas, llamada Dominga, hallábase sin sucesión, después de muchos años casada; y, habiéndose encomendado á San Isidro, fué madre de un hermoso niño. Lo mismo aconteció en 1271, con una mujer, llamada María, en el inmediato pueblo de Leganés; y con otras varias que acudieron al Santo, en su capilla de San Andrés, con piadosas oraciones y reverentes súplicas, como lo declaró, en 1597, D. Alfonso Martínez de Cos, nieto de una de estas señoras.

XXXVI

Diego Moreno, esposo de Isabel de Quintana, hallábase enfermo de vómitos y calenturas perniciosas, desahuciado de los médicos. Su mujer le encomendó á San Isidro, dándole á beber agua de su fuente, y al punto recobró la salud. Un niño de pecho, que esta mujer tenía, cayó también malo con una calentura lenta. Su madre le llevó á la fuente de la ermita, le lavó todo el cuerpo con agua de ella, y también quedó sano.

Doña Catalina de Santander tenía en su casa una sobrina, de nueve ó diez años de edad, llamada Gregoria, con una grande enfermedad, que le duró cuatro años, y

los médicos la consideraron incurable; pero su tía la hizo beber abundantemente agua de la fuente milagrosa, encomendándola, además, á San Isidro, y quedó perfectamente buena.

El año de 1590, un vecino de Madrid, llamado Andrés de Cuéllar, tenía un hijo de cuatro años, cubierto de una sarna tan intensa, que más bien parecía peligrosa lepra: le llevó á la ermita de San Isidro, á quien le encomendó fervorosamente, le expuso luego, desnudo, á la corriente del caño, y quedó muy pronto curado; milagro que también se repitió en otro niño del mismo Cuéllar, atacado de calentura y erisipela, el cual quedó bueno por las oraciones de su padre al Santo Labrador.

Una niña de dos años, hija de Francisco Argüello, padecía un tumor en la garganta; llamados varios médicos, y entre ellos el Doctor Torres, que lo era del Rey, declararon que era preciso extraerle una de las mandíbulas; pero Doña Catalina Garnica, madre de la niña, llevó su hija, de edad de dos años, á la iglesia de San Andrés, delante del sepulcro de San Isidro, á quien suplicó fervorosamente que se la sanase, lo cual sucedió tan por completo, que, cuando el Doctor Torres se presentó al otro día para operarla, la halló con el tumor cicatrizado.

El mismo favorable éxito obtuvo, y de igual manera, una mujer, llamada María Osorio, con un hijo de dos años, enfermo de muy pertinaces calenturas.

A fines de Septiembre de 1596, cayó gravemente enferma de tabardillo la niña de dos años María Villandrando, hija de Isabel Rodríguez, que, habiendo mandado decir una Misa á San Isidro en la parroquia de San Andrés, la llevó á la ermita, dándole á beber agua de su fuente, y quedó sin calentura.

XXXVII

No solo procuraba San Isidro á sus devotos la salud del cuerpo, sino también la del alma, en caso necesario.

Cierto mancebo madrileño, llamado Blas de Amor, hacía una vida tan desenfadada, que, por sus excesos, contrajo la ordinaria enfermedad en que suelen parar los libertinos; pero Blas era, aunque malo, algo devoto de San Isidro; y, estando ya á punto de caer entre los instrumentos de los cirujanos, se acordó del Santo de su devoción, oyó Misa y comulgó, después de confesar; se fué, con muchísimo trabajo, á la ermita, se lavó varias veces con el agua de la fuente y se resolvió la inflamación, quedando libre de aquella podredumbre.

Exactamente lo mismo sucedió á un mozo valenciano, llamado Juan Cristobal Quintana, con solo encomendarse á San Isidro y recibir los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, verdadera y profundamente arrepentido de sus pecados.

Cierta mañana de San Juan fué á pasear á caballo, por las riberas del Manzanares, un señorito llamado D. Juan de Cos; y tanto molestó al animal con las espuelas, que le produjo anchas y hondas heridas en el vientre, por las cuales corría la sangre en abundancia. Acordóse el joven Cos del milagro obrado por San Isidro con el caballo de su amo Juan de Vargas; y en el acto se dirigió á la ermita, donde pidió al bendito Labrador se le curase; y, habiéndole dado luego de beber en la fuente milagrosa y lavándole las heridas con su agua, se restañó la sangre, quedando inmediatamente las heridas cicatrizadas.

Un portero de cámara del Rey D. Felipe II, sumamente devoto de San Isidro, declaró que varias veces se había visto limpio de calenturas por haber visitado el sepul-

cro del Santo Patrón de Madrid, añadiendo que en otra ocasión, estando gravísimo de mal de gota, y no pudiendo hallar alivio para sus dolores, se fué, como pudo, apoyado en un palo, á la ermita á rogar á San Isidro que le curase, con lo cual quedó mejorado por el pronto, y completamente bueno poco tiempo después.

XXXVIII

Doña Mayor de Espinosa, mujer de D. Bartolomé Rincón, estaba tan enferma con una ciática, que los médicos se declararon impotentes, no solo para curársela, sino también para calmarle sus agudísimos dolores. Encomendóse, de todo corazón, á San Isidro, y éste se le apareció rodeado de gloria, hallándose un poco dormida. Cuando aquella señora despertó, se encontró sin dolor alguno, y á pocos días estaba buena y sana.

Cuatro años más tarde, en 1594, una criada de Doña Mayor, de nombre Catalina Hernández, á consecuencia de parto, quedó con una pierna hinchada y los médicos opinaban que había necesidad de cortársela por la rodilla, para salvar la vida de la paciente, la cual, ignorando tan grave y desconsolador pronóstico, se fué penosamente á la iglesia de San Andrés, donde á la sazón se hallaba descubierto el cuerpo de San Isidro, haciendo oración ante él; y como quiera que no podía acercarse por el numeroso público que llenaba el templo, se quitó una sarta de corales que llevaba al cuello, entregándosela á un sacerdote para que la tocase al santo cuerpo. Retiróse á su casa, y se rodeó con la sarta la pierna llagada, y al instante cedió el dolor. Continuó haciendo lo mismo, y al cuarto día se cicatrizó la herida, viviendo más de diez años sana y robusta.

Un comerciante de Madrid, llamado Juan López, en-

firmó de tercianas dobles, que le dejaron sumamente estenuado. Su madre y él concertaron visitar la ermita de San Isidro del Campo: el enfermo subió de rodillas la cuesta que hay hasta llegar; oraron madre é hijo con gran unción y religiosidad, y el paciente se sintió bueno, sin que nunca le volviesen más las tercianas. Este mismo comerciante, estando después gravemente enfermo en Toledo y en duro peligro de muerte, encargó y rogó que le llevasen de Madrid agua de la fuente de San Isidro; y, habiéndola bebido con mucha fe, quedó fuera del peligro, y muy pronto recobró la salud.

D. Gregorio Guerrero, presbítero capellán del Nuncio, se sintió acometido, el día 3 de Marzo de 1598, de una fiebre tan intensa, que paró en maligno tabardillo. Después de ocho días, desahuciado de los médicos, acogióse al amparo de San Isidro, á quien ofreció decirle dos Misas y dar doce reales (1) para los gastos de su canonización. Rezó, con mucha dificultad dos veces el *Padre Nuestro* y el *Ave María*, y se bebió una cantarilla de agua que un hermano suyo le había traído de la fuente del Santo, quedando limpio de calentura y libre del tabardillo.

XXXIX

Uno de los milagros que más llamaron la atención en la Sagrada Congregación de Ritos, fué el que obró San Isidro con Benito *el ciego*, llamado así porque lo había sido y lo era desde su nacimiento. Habiéndose quedado Benito, con otros, á velar una noche en la iglesia de San

(1) Cada real de aquella época valía casi dos reales de los de ahora; pues cada maravedí de entonces, equivalía á 64 maravedises de los del siglo actual.

Andrés, mientras todos sus compañeros se quedaron involuntariamente dormidos, él se fué á orar ante el sepulcro de San Isidro Labrador. A media noche cobró la vista Benito, quien admirado de contemplar tantas maravillas, comenzó á publicar á voces aquella de que acababa de ser objeto.

Cuenta Juan Diácono que otro caballero que peleaba en Castilla contra los moros tenía un hijo, ciego desde que nació. Un día que el padre acariciaba más vivo el deseo de ver á su hijo sin aquel defecto físico, le aconsejó que se encomendara á San Isidro; y, habiéndolo hecho así los dos, abrió el ciego los ojos y comenzó á ver con toda claridad.

Un sacerdote del Cabildo eclesiástico de Madrid, llamado Domingo Domínguez, quedó enfermo de la vista, y luego totalmente ciego, á causa de haber comido anguila que estaba casi podrida. Este sacerdote era miembro de una cofradía que tenía por costumbre dar de comer un día á clérigos, religiosos y seglares en el Convento de los Padres Menores de San Francisco. Tocaba aquel año costear la comida al desgraciado Domínguez, que autorizó, para que le representasen en el acto, á otros amigos suyos, después de saludar á todos en la puerta de San Andrés, hecho lo cual entró á rezar ante el sepulcro de San Isidro, pidiéndole encarecidamente la salud y la vista, comenzando á sentir bastante alivio; entonces abrió una caja de madera donde se guardaba un pedazo de la mortaja del Santo, y, aplicándosele á los ojos, recobró completamente la vista, yendo á participar tan milagroso suceso á los que ya estaban sentados para comer.

Cien años después de la muerte de San Isidro, y reinando en Castilla Alfonso X el Sabio, el viernes 29 de Octubre de 1271, quedó ciego un muchacho de una viuda, llamado Domingo, estando jugando con otros de su edad.

Los ojos del chicuelo permanecían claros y serenos, sin dar indicio alguno de su ceguera, y por esa razón nadie le quería creer, hasta que la familia, convencida y atribulada, rompió en grandes llantos y lamentaciones por tan terrible desgracia; pero el muchacho se tranquilizó un poco, y dijo á cuantos le rodeaban: *No lloren, llévenme á San Isidro para que me cure.* Lleváronle ante el sepulcro del glorioso Labrador, y recobró la vista que había perdido.

Una mujer, llamada María, que habitaba en el Arrabal de Madrid, tuvo la desdicha de quedarse ciega por no sabemos qué clase de accidente. Estuvo así tres semanas, pidió á San Isidro la restituyese la vista, que le fué concedida al salir de su casa para ir á orar en la iglesia de San Andrés.

Un pobre jornalero perdió la vista á consecuencia de violentos dolores de cabeza. Afligido y conturbado su espíritu porque, no pudiendo trabajar, carecía en absoluto de recursos para vivir, se hizo llevar ante el sepulcro de San Isidro, á quien rogó muy fervorosamente que le sanase; y, pasada una noche en oración en la iglesia, aparecieron á un mismo tiempo la luz del alba en el horizonte y la luz de la vista en los hasta entonces apagados ojos de Gonzalo, que así se llamaba el ciego.

XL

El año 1270, cuando una gran parte de Andalucía se hallaba aún en poder de los moros, un vecino de Córdoba, llamado Juan Domingo, salió en compañía de algunos cristianos contra los árabes de la frontera, con los cuales sostuvieron un sangriento combate, favorable á los enemigos del nombre católico, quedando prisioneros algunos cristianos, y entre ellos el cordobés Juan Domingo, que

en su calabozo clamaba á Dios por su libertad. Oyó el Señor las súplicas del prisionero, y escogió, entre todos los moradores del cielo, á San Isidro Labrador para que fuese redentor del infeliz cautivo, el cual estaba durmiendo una noche, cuando se le apareció el Santo, manifestándole la misión que le había confiado el Altísimo. Cayéronse las cadenas del preso, y, siguiendo á San Isidro, bien pronto se halló libre y en sitio completamente seguro, prometiendo ir á visitar en Madrid el cuerpo del bienaventurado Labrador, olvidándose, sin embargo, de cumplir lo que había ofrecido.

Pasado algún tiempo, y en otro encuentro también fatal, Juan Domingo cayó de nuevo en poder de los moros. Conoció entonces, arrepentido, ser aquello castigo divino por la falta de cumplimiento de su promesa, y pidió á San Isidro que le perdonara. Dios, al cabo de cierto tiempo de trabajos que le hizo sufrir en penitencia, se apiadó del cautivo cordobés, y le envió á San Isidro, que le quitó los grillos y cadenas, llevándole á sitio de seguridad. Esta vez cumplió fielmente su palabra, y refirió en Madrid, y en público, los dos milagros, cuya relación oyó, de labios del interesado, Juan Diácono, el erudito historiador de San Isidro.

Unos envidiosos de cierto extranjero, llamado Pedro García, le denunciaron calumniosamente como monedero falso, y, no pudiendo probar su inocencia, fué condenado, al cabo de diez meses de cárcel, á sufrir la muerte en la horca, é impetró el infeliz García el amparo de San Isidro, y éste se le presentó en el calabozo; y en el silencio de la noche, le dijo: *Pedro, no temas, que no se saldrán con la tuya tus enemigos; mañana serás libre.* Al día siguiente, los Jueces revocaron la sentencia y le pusieron en libertad.

XLI

Vivía en Madrid un caballero honrado á quien llamaban D. Juan, que estaba casado con una señora de clase distinguida y noble, llamada Doña Eugenia. Cayó el marido enfermo, quedando tullido ó paralítico de piés y manos. Descorazonada la esposa por no encontrar curación para D. Juan, se acordó de que á ella le había devuelto milagrosamente la vista, tiempo atrás, el glorioso San Isidro Labrador, al cual rogó, con profundísima fe, devolviese á su marido la agilidad perdida. Tomóle, al enfermo, la medida de la cabeza, brazos, piés y toda su estatura, y mandó hacer un cirio de cera del mismo tamaño. Buscó seis hombres que montasen al tullido en una caballería, y le condujeran, sosteniéndole por ambos lados, á la iglesia de San Andrés, ante el sepulcro del ínclito San Isidro, donde los dos esposos pasaron la noche en oración. A la mitad de la noche, D. Juan recobraba el movimiento de sus extremidades enfermas, y de mañana regresaba, por sus piés, á su casa, habiendo ofrecido al Santo el cirio llevado á prevención.

Poníase á pedir limosna todos los días á la puerta del Hospital del Buen Suceso, fundado en la Puerta del Sol por los Reyes Católicos, un pobre paralítico, completamente impedido, que apenas podía sostenerse con el apoyo de dos muletas. Una mañana le vieron sin ellas y saltando y brincando de alegría, todos los fieles que iban á misa á la iglesia del referido Hospital; porque, según él mismo les manifestó, había ido á rezar en la ermita de San Isidro, y allí, sanado por el Patrón de Madrid, se había dejado las muletas.

Luis de Medina, natural de Segovia, ejercía su oficio de sastre en Madrid, y le sobrevino en una rodilla tan

grave padecimiento, que ni médicos ni cirujanos acertaron á curarle. Lleváronle en una caballería á la ermita de San Isidro, donde se encomendó á su misericordia, bebió luego agua de la fuente milagrosa, y quedó bueno en el acto, hasta el punto de regresar andando á su casa.

Pedro Fortúnez padecía tan recios dolores en un ojo, que todos los remedios resultaron inútiles para evitarlos. Acudió con sus ruegos á San Isidro, y quedó perfectamente curado.

Y con poca diferencia en los detalles, San Isidro sanó y devolvió la vista á una mujer, llamada María Alvarez, á una niña llamada Romana y á un vecino de Madrid, llamado Esteban.

Pero uno de los más señalados prodigios que obró San Isidro Labrador, fué el sucedido á una virtuosa doncella, llamada Flor, que se había quedado completamente muda. Su madre, que era pobre y viuda, la encomendaba todos los días á Dios y á la Virgen; y la misma Flor lo hacía también, interiormente con el corazón, á San Isidro, hasta que, sin esfuerzo de ninguna clase, pudo exclamar, en voz alta, clara y distintamente: *¡San Isidro! ¡San Isidro!*, quedando con la lengua tan expedita como antes.

Una señora, llamada Doña Isabel Téllez, se hallaba, hacía siete años, totalmente sorda, de tal manera, que ni oía, cuando estaba en la iglesia, el sonido de las campanas. Doña Isabel iba todos los días, por mañana y tarde, á llevar aceite para las lámparas que ardían delante del sepulcro de San Isidro. La mañana del último día de su padecimiento, fué á la iglesia, acompañada de su hermana Doña Maria de la Paz; y, estando haciendo oración al Santo, durante la Misa, sufrió grandes ruidos de cabeza, que la ocasionaron un completo desvanecimiento. Cuando recobró el sentido, manifestó á su hermana que le parecía oír el sonido de la campanilla, lo cual debía ser cier-

to, por cuanto al salir á la calle, hacia su casa, ya oía claramente todo cuanto le iban hablando.

Otro milagro, no menos portentoso, obró San Isidro con una mujer, llamada Sancha, que, á consecuencia de parálisis, estaba manca de la mano derecha, é impedida para manejar la rueca y para todo trabajo de aguja, de que dependía su preciso sustento. Pidió á San Isidro el remedio, delante de su sepulcro, que tocó con la mano tullida, y esta quedó buena en el acto.

XLII

Pedro Domínguez, natural de Guadalajara, militaba, en 1269, bajo las banderas del Infante D. Fadrique, segundo hijo de Fernando III el Santo, así como el referido Infante militaba también en el ejército de su hermano el Rey D. Alfonso X el Sabio. Un día, D. Fadrique encargó ciertas diligencias al soldado Domínguez, á quien, pasando por Madrid, se le agravó un mal que padecía de garganta. Sobrevinole una gran hinchazón en ella, y todos los medicamentos resultaron inútiles, hasta que fué á la iglesia donde se veneraba el pañuelo con que en vida se limpiaba el sudor del rostro San Isidro, se le mandó aplicar sobre la garganta, y en un abrir y cerrar los ojos, como dice Juan Diácono, desapareció aquella especie de garrotillo.

María de Paz, mujer de Francisco Pérez, batidor de oro, sufrió la dislocación del brazo derecho, por el hombro, á causa de haberle caído encima la tapa de un arca. Púsola el cirujano una bisma—¡torpe y atrasada andaba, por lo visto, entonces, la cirugía!—y hubo que quitársela, porque le aumentaron horribilmente los dolores, los cuales no se calmaron hasta que una hermana de la paciente la aplicó sobre el brazo desconcertado una pequeña asti-

lla de madera del arca en que estaba depositado el cuerpo de San Isidro, quedando así inmediatamente curada.

Por el mes de Junio de 1596 hacía estragos en Bilbao una epidemia general de tabardillos. Hallábase allí Doña Leonor de Godoy con un hijo y dos hijas, y los tres cayeron en cama, graves, atacados de la enfermedad reinante. Avisada la abuela Doña Luisa de Godoy, que residía en Madrid, salió inmediatamente para Bilbao, enviando delante un pedazo del velo con que había estado cubierto, en su urna, el cuerpo de San Isidro. Cuando Doña Luisa llegó á la capital de Vizcaya, encontró muy malos á sus nietos, pero gravísima á la nieta mayor, que también se llamaba como su abuela; y aplicándole la reliquia, recobró el sentido y pidió que la diesen una almendrada. Dividió la piadosa señora el pedazo de tela en tres porciones iguales, y colocó dos de ellas sobre los otros nietos, con lo cual todos recobraron la salud y pregonaron el milagro del Santo Patrón de Madrid.

Una señora, llamada Doña Juana de Paz, poseía una *toca, tocada* al cuerpo del Santo; y en ocasión de encontrarse con gran frío y temblores de calentura, la pidió á su hija Doña María de Figueredo, y se la aplicó sobre el pecho, quedando limpia y libre de aquellas fiebres tan insistentes como tenaces.

Un valenciano, nombrado Antonio Benito, padecía una hernia tan irreducible, que le ocasionaba agudísimos dolores. Hallándose en Madrid, tuvo una riña, y se acogió, por librarse de las Justicias, al sagrado de la iglesia de San Andrés, donde le oyeron quejarse muchas veces el Doctor D. Juan Molina, Capellán de la Emperatriz Doña Isabel, y Diego Bravo, Sacristán de la Parroquia; y, habiendo cobrado allí alguna devoción á San Isidro, una vez que le apretaron los dolores con grandísima intensidad, se frotó la parte enferma con aceite de una de las